



NACIONES UNIDAS

CONSEJO DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/9813
28 mayo 1970
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 28 DE MAYO DE 1970 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE
DE JORDANIA EN LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de señalar a la atención de Vuestra Excelencia la nueva medida ilegal israelí de establecer asentamientos judíos en la zona ocupada de Jordania.

El 25 de marzo el Gabinete israelí decidió asentar 250 familias judías en la ciudad de Al-Khalil (Hebrón). Ese día el Primer Ministro Adjunto de Israel, Yigal Allon, anunció en el parlamento que Israel no podía permitir que Al-Khalil (Hebrón) permaneciera "judenrein" (libre de judíos). Esta misma política de crear una ciudad judía, en contraposición a una árabe, fue aplicada en el caso de Nazaret tras su ocupación en 1948. También se proyecta y se aplica en Jerusalén ese plan de modificar de árabe a judío el carácter de poblaciones y ciudades, con total menosprecio de las resoluciones de las Naciones Unidas.

Por lo que respecta al proyectado asentamiento o "población" israelí de Hebrón, la potencia ocupante ha cercado una considerable superficie de terreno en Al-Khalil y algunas aldeas de sus alrededores. Las autoridades militares israelíes declararon "zona prohibida" una parcela de terreno de 800 acres situada en la propia ciudad. No obstante, según informes procedentes del lugar ya se habían cercado unos 30.000 dunum (alrededor de 8.000 acres), inclusive terrenos pertenecientes a aldeas de la zona.

En su edición del 24 de abril de 1970, The New York Times, basándose en análogos actos realizados por Israel en el pasado, señala que "probablemente se ordenará a un número indeterminado de familias árabes habitantes del lugar que lo abandonen".

Los funcionarios israelíes intentan sostener que la zona fue cercada "para fines militares". Ello indujo a The New York Times de la misma fecha a indicar que "estos actos se han utilizado anteriormente para dar paso a asentamientos judíos en

las zonas árabes ocupadas". Pero ese plan ha sido una permanente política sionista y, posteriormente, israelí. En noviembre de 1948 los habitantes de Aqrah recibieron orden del ejército israelí de ocupación de abandonar esa aldea "por dos semanas" hasta que "terminaran las operaciones militares en la zona". El 25 de diciembre de 1951 - el propio día de Navidad - las fuerzas armadas israelíes hicieron volar todas las casas de la aldea, cuyos habitantes eran católicos. Las tierras de la aldea de Aqrah son cultivadas ahora por dos colonias judías: Allone y Shmonah en Galilea occidental. Muchas otras aldeas sufrieron la misma suerte y lo que ocurrió en 1951 se repite ahora en los territorios ocupados. Cuando se le preguntó si se establecerían también asentamientos en ciudades como Nablus, el General Dayan contestó - como indicaba The Times de Londres el 8 de abril de 1970 - que "era partidario de establecer asentamientos en diversos lugares de las zonas ocupadas ..." y que "se inclina por asentamientos permanentes y no simplemente por plantar árboles y arbustos".

Esas medidas y esa política israelíes indujeron a los habitantes de Al-Khalil y aldeas vecinas a protestar, rechazándolas. Esos habitantes advierten perfectamente la gravedad del problema, especialmente a causa de su primer encuentro, en abril de 1968, con colonos israelíes impuestos por la fuerza (S/8609). Los ciudadanos jordánicos de Jerusalén, que experimentaron en carne propia la naturaleza de tales medidas coloniales israelíes, también protestaron por escrito. Los miembros de las juntas municipales de las ciudades de Nablus, Tulkarem, Jenin y Qalqiliyah protestaron asimismo contra esas medidas, rechazándolas, en un memorando presentado al gobernador militar. En el memorando se mencionaba la expulsión de unas 500 familias jordanas de un lugar cercado por la Potencia ocupante. La Junta Municipal de Belén impugnó y rechazó igualmente contra la política israelí de colonización y asentamiento.

Refiriéndose a la creación de asentamientos israelíes, The Economist señalaba lo siguiente el 21 de marzo de 1970:

"La "cadena Allon" israelí de asentamientos paramilitares a lo largo del río Jordán está ahora virtualmente terminada (hay cinco de ellos). Los israelíes se afanan en edificar y bonificar terrenos en el llamado "bloque Etzion" entre Belén y Hebrón. Las tierras que pertenecen a los habitantes de Beit Luba, aldea destruida pocos días después de la guerra de 1967, están siendo ahora cultivadas diligentemente por un kibbutz. Se ha publicado un plan maestro para el "Jerusalén metropolitano", con inclusión de Ramallah y

Belén, y se ha anunciado recientemente un plan tendiente a doblar la población judía de Jerusalén mediante un programa de urgencia, para llevar a esa zona a todos los nuevos emigrantes que llegan a Israel."

The Economist agregaba que lo que Israel seguía haciendo en los territorios ocupados no era la causa principal de la creciente hostilidad y resistencia. Dicha causa era "la experiencia de la propia ocupación, especialmente las medidas de seguridad interna, agregada a la emargura de un pueblo que ya vive con un fuerte sentimiento de haber sido atropellado".

La continua ocupación israelí y los actos de agresión cometidos en los territorios ocupados han creado una situación preñada de peligros. Es imperioso que el Consejo de Seguridad cumpla sus responsabilidades y adopte medidas eficaces para poner fin a esos continuos actos ilegales de Israel.

Tengo el honor de solicitar que se distribuya esta carta como documento oficial del Consejo de Seguridad.

Aprovecho la oportunidad, etc.

(Firmado) Muhammad H. EL-FARRA
Embajador
Representante Permanente
